

VI  
CONGRESOS DE HISTORIA  
DE LA  
CORONA DE ARAGÓN  
COMISIÓN PERMANENTE  
SECRETARIO GENERAL

19-XI-1956

Sr. D. Jaime Vicens Vives

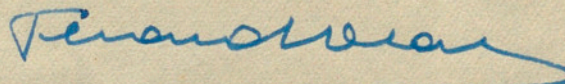
B a r c e l o n a

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de remitirte la copia del Acta de la sesión inicial de la Comisión Permanente de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón, con el ruego de que la tengas en cuenta.

Si a lo largo de una semana no nos envías ninguna enmienda o rectificación, supondremos que la apruebas, considerándose los acuerdos en firme y procediéndose, por lo tanto, a su ejecución.

En espera de tus gratas noticias, recibe un fuerte abrazo



Fernando Solano

SECRETARIO GENERAL



ACTA DE LA PRIMERA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DE LOS CONGRESOS DE  
HISTORIA DE LA CORONA DE ARAGON

En Zaragoza, el 30 de octubre de 1956, a las 19' 15 horas, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Ernesto Martínez Ferrando, en el Salón de Estudios de la Institución "Fernando el Católico", previa convocatoria, se reúne la Comisión Permanente de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón con la asistencia de los vocales Ilmos. señores D. Jaime Vicens Vives, D. Fernando Soldevila, D. Luis Ximenes de Embán y D. Fernando Solano Costa que actúa de Secretario.

Abierta la sesión por la presidencia se decide unánimemente quedar constituida la Comisión en su parte española, agradeciendo los asistentes la confianza en ellos depositada por el Pleno del IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón al antrogarles la continuidad de los Congresos en forma de una Comisión Permanente.

Con el natural cambio de impresiones y dentro de la mayor cordialidad de pensamientos se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Quedar enterados de las excusas leídas por la Secretaría.
- 2.- Designar a D. Vicente Salabert, Vicesecretario de la Comisión para ayudar en sus tareas a la Presidencia.
- 3.- Darse por enterados del escrito adjunto a la presente Acta del Presidente del Comité Ejecutivo del Centro Internacional de Estudios Sarcos por el que se dá a conocer el aplazamiento de la reunión que iba a realizarse en este octubre, para la preparación del Congreso.

Por lo que se decide:

- a) Que la Presidencia se dirija al Profesor Carlo Maxia, Presidente del Comité Ejecutivo de dicho Centro Internacional rogándole le manifieste si existen dificultades u obstáculos para la organización y desarrollo del Congreso, ofreciendo la cooperación de la Comisión para soslayar los posibles impedimentos y alcanzar fútil resultado.
- b) Sin prejuzgar lo anterior poner en conocimiento de los Excmos. señores Ministros de Educación Nacional y de Asuntos Exteriores, la posible realidad del VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón en Cagliari, dándoles cuenta de la importancia científica del mismo y solicitando su ayuda y comprensión para que España pueda realizar un magnífico papel en las tareas del Congreso facilitando en todo momento su organización y desarrollo.
- c) Cuantas gestiones privadas sirvan para la verificación y consecución del Congreso.

4.- Ratificar unánimemente las gestiones efectuadas por el Ilmo. Sr. Presidente y dirigidas a conseguir una ayuda económica para el Congreso.

5.- Conceder un voto de gracias a la Excmo. Diputación Provincial de Teruel por haber sido la primera en responder a la llamada de la Presidencia



solicitando la mencionada ayuda económica.

6.- Si acaso no fuese posible llevar a cabo el Congreso de Cagliari organizar otro dedicado a Carlos V y la Corona de Aragón.

7.- Rogar al Centro Internacional de Estudios Sardos que los límites de su Congreso sean el área historiográfica correspondiente a los siglos XIV y XV.

8.- Tomar en consideración la posibilidad de unos Coloquios de Problemática de Aragón en la Alta Edad Media, delegando en la Institución "Fernando el Católico" su organización y desarrollo.

9.- La Secretaría General de la Comisión Permanente despachará los acuerdos de la presente Acta que será enviada a todos los miembros de ésta.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 20'55 horas firmando y rubricando la presente Acta como Secretario General de la Comisión Permanente de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón en Zaragoza a fecha ut supra.

Vº Dº  
EL PRESIDENTE

Fernando Solano

SECRETARIO

J. E. Martínez Ferrando